

**REFLEXIONES SOBRE ALGUNOS ELEMENTOS QUE  
CONTRIBUYEN AL MEJOR DESARROLLO DE LA DOCENCIA.**

**MSc María Elena Aguilera Verdecia**

*Universidad de Matanzas, sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca  
Km.3, Matanzas, Cuba.*

## **Resumen**

En este trabajo se reflexiona sobre algunos elementos que se deben tener en cuenta para un mejor desarrollo de la docencia. El objetivo es sugerir formas de organización de los contenidos, formas de trabajo en sistema y análisis de características de grupos docentes.

*Palabras claves: currículo, grupo, colectivo, planes de estudio, profesor principal, estrategia educativa, educación, instrucción*

---

## **Introducción**

La pedagogía es el arte de instruir y educar, es un sistema integrador y una secuencia lógica en el proceso de aprendizaje, por esta razón el profesor para preparar una clase no puede centrarse en esa clase solamente, sino que tiene que analizar qué se ha impartido anteriormente que sirva como base al nuevo contenido, y además para qué próximo nuevo contenido se estarán preparando a los estudiantes.

Por lo tanto los programas de estudio, bien estructurados, son sistemas. Cada año y cada unidad derivan de lo anterior y son la base para lo próximo y todo lo expuesto circunda alrededor de un eje central: los objetivos de los años y de las asignaturas.

En la Educación Superior de Cuba cada cierto tiempo se imponen cambios en los planes de estudio de las carreras y a cada nuevo plan le corresponde una forma nueva de organizar y tratar los contenidos de las asignaturas. Hace varios cursos que se están desarrollando los planes de estudio D, que es el que ha propuesto más cambios estructurales y conceptuales.

Efectivamente con el plan D aparecen, no solamente las disciplinas con sus asignaturas y en qué año se deben impartir, sino que se definen tres currículos: base, propio y optativo/electivo.

El base, aunque puede sufrir alguna remodelación, con una fundamentación sólida, es el que se considera estable, y que se debe cumplir en todas las universidades donde se imparta la carrera.

El propio debe crearlo el colectivo de carrera de cada universidad, teniendo en cuenta los intereses del lugar donde esté ubicada. Pero esas asignaturas son de obligatorio cumplimiento.

El optativo/electivo tiene dos elementos, como dice su nombre: optativo y electivo. También debe ser creado por el colectivo de carrera de cada universidad. Las asignaturas optativas deben corresponder a alguna de las disciplinas del currículo base o crear una nueva, también deben ser enumeradas, pero tener un abanico de proposiciones en cada una

para darles oportunidad a los estudiantes de hacer su selección, pues es obligatorio cursar algunas de las propuestas de cada grupo.

La electiva, es la más libre: el estudiante solicita matricular alguna asignatura de su interés, aunque no sea de la carrera. La podrá cursar si es aceptado por el colectivo donde se curse la asignatura de su interés. Pero cuando la matricule forma parte de su currículo y tiene que asistir a clases, cumplir sus deberes y aprobar su evaluación.

Si la pedagogía es un sistema integrador, el colectivo de carrera de las universidades ha de tener en cuenta los contenidos que se imparten en el currículo base, para poder crear nuevas asignaturas para el propio y el optativo/electivo. De no cumplirse esta necesidad, se pierde el sistema, y los estudiantes sienten que reciben contenidos aislados, y no ven la vinculación entre las asignaturas y los contenidos, de forma gradual, o al menos en una línea vertical.

En el proceso de enseñanza – aprendizaje hay elementos que deben cumplirse y que el profesor debe valorar si su asignatura los logra:

- Interés
- Atención
- Percepción
- Comprensión
- Retención
- Aplicación (utilización del conocimiento)

También, junto al análisis del cumplimiento de esos elementos, el profesor debe valorar que los estudiantes universitarios al enfrentarse a la docencia tienen actitudes diferentes a la que tienen durante el preuniversitario porque son adultos y por eso:

- Tienen opiniones sobre qué quiere aprender.
- Buscan resolver problemas específicos.
- Son más prácticos, aunque con basamento teórico.
- Son activos.

- Desarrollan iniciativas y las ponen en práctica.
- Rompen esquemas.
- Buscan lo nuevo sobre lo desconocido.
- Buscan la independencia.
- Son investigativos, buscan el porqué de los fenómenos.

Para poder desarrollar un curso con éxito el colectivo de profesores de un año debe conocer:

- El plan de estudio de la carrera
- El objetivo del año
- Los intereses individuales de los estudiantes
- Los intereses colectivos del grupo

Teniendo en cuenta todos los elementos anteriores se deben trazar las líneas de trabajo del grupo los que se expresan en las Estrategias Educativas.

Las Estrategias Educativas sólo son efectivas y se pueden cumplir sus acciones si el colectivo de profesores junto a la FEU y la UJC del grupo son capaces de analizar todos los elementos que se han expuesto anteriormente.

Al elaborar las Estrategias Educativas también se deben planificar los trabajos de curso, los que deben responder a intereses de los estudiantes, y además integrar en el equipo de trabajo a estudiantes que tengan afinidad. De lo contrario el trabajo de curso se convierte en una tarea impuesta y no desarrollan iniciativas, no investigan con interés, y los resultados no serían los esperados por los profesores.

En ocasiones los Profesores Principales de Años, luego de haber elaborado, junto al colectivo una Estrategia Educativa con todos los aspectos orientados, y que ha sido valorada como de excelencia, observa que no ha logrado cambios en sus estudiantes, no ha logrado integración del grupo y no sabe cómo alcanzar el éxito.

Tal vez si hubiera tenido en cuenta características del grupo al elaborar la Estrategia Educativa las acciones estarían mejor diseñadas de acuerdo con ese grupo específicamente.

Por eso el profesor debe saber que el grupo es “un conjunto de personas armónicamente preparadas, con identidad de objetivos y metas donde en su accionar y proceder se ponen de manifiesto la responsabilidad colectivo- individual, unidad de mando y donde los resultados alcanzados se convierten en satisfacción de todos” y no una cantidad de personas que están juntos para desarrollar una labor o caminando hacia una meta, en la que el objetivo es completamente individual.

Para poder valorar cómo es el grupo y poder trazar acciones encaminadas al éxito, los profesores deben conocer las características de los diferentes grupos a los que le imparten docencia, pero fundamentalmente el colectivo de año, con el profesor principal al frente debe definir las características del grupo.

Fundamentalmente hay cuatro tipos de grupos:

- Grupo difuso
- Grupo asociativo
- Grupo cooperativo
- Grupo colectivo

Las características de estos grupos se exponen a continuación:

### **Grupo difuso**

Grupo que se inicia. Su interacción es episódica. No estable. Carece de metas comunes. No tienen cohesión entre los elementos.

### **Grupo asociativo**

Tiene estructura formal, impuesta. Hacen conscientes sus objetivos. Se asocian por intereses comunes.

### **Grupo cooperativo**

Posee objetivo común y estructura formal. Se arraiga el sentido de pertenencia al grupo. Se establece jerarquización estructural.

### **Grupo colectivo**

Constituye la organización de más alto nivel de desarrollo social, incorpora altos valores socio-morales, hay correspondencia entre la estructura formal y la informal. Su clima psicológico es estable y las normas son elaboradas por el propio colectivo. Hay un clima favorable.

Indiscutiblemente que la aspiración de todo Profesor Principal de Año es tener un “grupo colectivo”.

Este grupo colectivo debe ser eficiente, y el colectivo de profesores debe trabajar para lograr que tenga las siguientes características:

- Una atmósfera informal, cómoda, tranquila, sin tensiones.
- Las discusiones sean para encontrar soluciones, que haya debate colectivo, no enfrentamientos.
- Se tracen objetivos definidos y aceptados por todos los miembros del grupo.
- Se escuchan y respetan todas las opiniones y percepciones de los integrantes del grupo.
- Cuando hay oposición y desacuerdo es divergente-convergente, consensual.
- Los acuerdos se toman por consenso.
- Hay espíritu crítico, frecuentemente se dan opiniones, sin ataques entre los elementos del grupo.
- No hay criterios ocultos entre los integrantes del grupo. Hay sinceridad.
- Los planes, tareas, y actividades son discutidas y aceptadas por todos, todos aportan ideas.
- No hay supremacía, se trabaja con armonía, reglas, procedimientos e instrumentos que se aceptan por todos.
- Hay evaluación e información sistemática.

Mensualmente hay reuniones de los grupos con los profesores del colectivo, y es en ese momento en que se debe valorar qué características tiene el grupo y cuáles se deben ir formando.

En esas reuniones se analiza la situación docente de cada estudiante y los profesores deben observar las actitudes al hacer estos análisis. Una palabra con determinada entonación indica si es un grupo fraccionado, o si tiene unidad. Y el colectivo es el encargado de crear actividades para lograr la cohesión.

## **Conclusiones**

La pedagogía es el arte de instruir y educar y los profesores deben tener como máxima la de educar a través de la instrucción. Para poder realizar una enseñanza organizada, donde se cumplan los objetivos trazados que conlleven a educar a través de la instrucción, es necesario que los planes de estudio, planes de clases, Estrategias Educativas, Profesores Principales y Colectivos de carrera, disciplina y año, tengan presente algunos elementos enunciados en este trabajo como son las características de los grupos de estudio y el trabajo para que los grupos de estudio sean colectivos, así como que todo trabajo realizado en los diferentes niveles de la estructura organizativa en la Educación Superior están dirigidos a cumplir el objetivo No.1 del Área de resultado Clave No. 1 del Ministerio de Educación Superior para el curso 2014-2015 que dice: **lograr niveles superiores de calidad en todos los tipos de curso y escenarios docentes, priorizando la formación integral mediante el adecuado cumplimiento de la estrategia educativa de cada grupo.**

## **Bibliografía.**

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. La escuela de la vida. La Habana: Editorial Félix Varela. 1992
- FERNÁNDEZ, ADDINE. Didáctica: Teoría y Práctica (compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2004
- GINORIS QUESADA, OSCAR. Fundamentos didácticos de la Educación Superior cubana. (Compilación). Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela. 2009.
- HORRUITINER, PEDRO. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela. 2008
- Método didáctico y procedimiento didáctico, s/a. Documento Word.
- RUIZ CALLEJA, J. M. Consideraciones sobre la dirección de la clase desde un enfoque didáctico. Dirección y Gestión Educativa. Editorial ESUMER. Medellín, Colombia. 2004

- RUIZ CALLEJA, J. M. (2004) Las funciones generales de la dirección en los procesos educativos. Dirección y Gestión Educativa. Editorial ESUMER. Medellín, Colombia.
- VELA VALDÉS, JUAN. Los retos de la Nueva Universidad cubana. La Habana. Edit. Pedagogía. , 2007.